

FICHA TÉCNICA

ATRIBUTOS GENERALES									
CATEGORÍA DEL SERVICIO	PRODUCTO:	SERVICIO DE LIMPIEZA DE MEDIO TIEMPO (4 HORAS DIARIAS)							
	ALCANCE	El servicio ofrece limpieza en áreas administrativas, almacenes, bodegas, archivos, áreas de atención al usuario, baños, áreas externas en una jornada de 4 horas diarias. No incluye la limpieza externa de ventanales mayores a 3 metros.							
	CPC NIVEL 5	85330							
	CPC NIVEL 9	853300012							
	PRECIO DE ADHESIÓN:	USD. 621,99 por punto de 4 horas							
N°	ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	NOTAS ESPECÍFICAS						
ATRIBUTOS ESPECÍFICOS									
CAPACIDADES DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO									
1	PERSONAL	Para la ejecución de este servicio se contempla el siguiente personal: 1 Auxiliar de limpieza.							
2	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN y/o EXPERIENCIA.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Personal</th> <th>Formación</th> <th>Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Auxiliar de limpieza</td> <td>Ninguna.</td> <td>- Certificado laboral que acredite experiencia de al menos 6 meses en labores de limpieza de oficinas o limpieza de hogares.</td> </tr> </tbody> </table>	Personal	Formación	Experiencia	Auxiliar de limpieza	Ninguna.	- Certificado laboral que acredite experiencia de al menos 6 meses en labores de limpieza de oficinas o limpieza de hogares.	<p>En caso de que el personal cuente con una Certificación de Competencias, no será necesaria la presentación adicional de los requisitos mínimos solicitados para el personal</p> <p>El proveedor al momento de entregar la oferta o la manifestación de interés deberá presentar la documentación que acredite dicha experiencia.</p>
Personal	Formación	Experiencia							
Auxiliar de limpieza	Ninguna.	- Certificado laboral que acredite experiencia de al menos 6 meses en labores de limpieza de oficinas o limpieza de hogares.							
3	CAPACIDAD MÁXIMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<p>La capacidad máxima de acuerdo al tipo de zonas a ser intervenidas es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Zonas abiertas (parqueaderos, patios, aceras y otras áreas externas) es de máximo 6.500 metros cuadrados en el día. ✓ Zonas cerradas con alto contenido de elementos (oficinas, archivos, máquinas, talleres, baños públicos y otros ambientes): la capacidad máxima de ejecución del servicio es de 450 metros cuadrados en el día. ✓ Zonas cerradas con bajo contenido de elementos (espacios de atención al cliente, salas, salones de actos, espacios de boleterías y otros donde el espacio contenga bajo contenido de mobiliario): La capacidad máxima para este tipo de zonas es de 800 metros cuadrados diarios de intervención. <p>La entidad contratante podrá utilizar este servicio para intervenir en las diferentes zonas</p>							

		durante el mes; pero en un mismo día solo podrá intervenir en una de las zonas.
4	UNIFORMES Y SEGURIDAD DEL PERSONAL E IDENTIFICACIÓN	<p>El personal para poder desempeñar sus actividades deberá de contar con un carnet de identificación personal donde conste: logo, nombre de la empresa, nombre del personal, cargo y teléfonos de la empresa. y el siguiente equipo de protección:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gorra con protector de cuello. ✓ Mascarilla para partículas ✓ Guantes de plástico ✓ Bota de caucho. ✓ Camiseta tipo polo. ✓ Uniforme de limpieza: bata y pantalón de tela. ✓ Terno impermeable PVC dos piezas. ✓ Zapatos Antideslizantes. ✓ Cinturón anti lumbago. <p>El proveedor deberá de dotar de los uniformes y equipo de seguridad que determina este ítem.</p>

CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

5	ACTIVIDADES QUE INCLUYE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	<p>Las actividades que ejecutará el servicio de acuerdo a las zonas de intervención son las siguientes:</p> <p>a) Zonas cerradas con alto nivel de elementos: oficinas, archivos, máquinas, talleres, baños públicos y otros ambientes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONAS</th> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA</th> <th>PERIODO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="12" style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ZONAS CERRADAS CON ALTO NIVEL DE ELEMENTOS</td> <td>Recolección y desalojo de basura (incluye reposición de una funda diaria)</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de divisiones internas</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Barrido y trapeado de pisos</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de escritorios, sillas, sillones, mesas de trabajo, estanterías.</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de alfombras (aspirado)</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza exterior de equipos (computadoras, impresoras, teléfonos, sumadoras y demás equipos) autorizados por la entidad contratante.</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de señalética y letreros internos</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de vidrios de puertas de acceso</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza exterior de vidrios máximo tres metros alturas</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de escaleras</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de persianas y cortinas.</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Aplicación aceite protector de madera.</td> <td>1</td> <td>Semanal</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de puertas</td> <td>1</td> <td>Semanal</td> </tr> </tbody> </table>	ZONAS	ACTIVIDADES	FRECUENCIA	PERIODO	ZONAS CERRADAS CON ALTO NIVEL DE ELEMENTOS	Recolección y desalojo de basura (incluye reposición de una funda diaria)	1	Diaria	Limpieza de divisiones internas	1	Diaria	Barrido y trapeado de pisos	1	Diaria	Limpieza de escritorios, sillas, sillones, mesas de trabajo, estanterías.	1	Diaria	Limpieza de alfombras (aspirado)	1	Diaria	Limpieza exterior de equipos (computadoras, impresoras, teléfonos, sumadoras y demás equipos) autorizados por la entidad contratante.	1	Diaria	Limpieza de señalética y letreros internos	1	Diaria	Limpieza de vidrios de puertas de acceso	1	Diaria	Limpieza exterior de vidrios máximo tres metros alturas	1	Diaria	Limpieza de escaleras	1	Diaria	Limpieza de persianas y cortinas.	1	Diaria	Aplicación aceite protector de madera.	1	Semanal	Limpieza de puertas	1	Semanal
ZONAS	ACTIVIDADES	FRECUENCIA	PERIODO																																											
ZONAS CERRADAS CON ALTO NIVEL DE ELEMENTOS	Recolección y desalojo de basura (incluye reposición de una funda diaria)	1	Diaria																																											
	Limpieza de divisiones internas	1	Diaria																																											
	Barrido y trapeado de pisos	1	Diaria																																											
	Limpieza de escritorios, sillas, sillones, mesas de trabajo, estanterías.	1	Diaria																																											
	Limpieza de alfombras (aspirado)	1	Diaria																																											
	Limpieza exterior de equipos (computadoras, impresoras, teléfonos, sumadoras y demás equipos) autorizados por la entidad contratante.	1	Diaria																																											
	Limpieza de señalética y letreros internos	1	Diaria																																											
	Limpieza de vidrios de puertas de acceso	1	Diaria																																											
	Limpieza exterior de vidrios máximo tres metros alturas	1	Diaria																																											
	Limpieza de escaleras	1	Diaria																																											
	Limpieza de persianas y cortinas.	1	Diaria																																											
	Aplicación aceite protector de madera.	1	Semanal																																											
Limpieza de puertas	1	Semanal																																												

Limpieza de ventanas internas	2	Semanal
Limpieza profunda y desinfección de basureros	1	Mensual
Lavado de alfombras y tapices	1	Mensual
Limpieza de polvos altos y bajos (techos y paredes)	2	Mensual
BAÑOS		
Recolección y desalojo de basura (incluye reposición de una funda diaria).	1	Diaria
Limpieza y desinfección de pisos.	1	Diaria
Limpieza y desinfección de paredes.	1	Diaria
Limpieza y desinfección de inodoros y lavamanos.	1	Diaria
Colocación de papel higiénico jumbo en dispensador*	4	semanal
Colocación de Jabón Líquido en dispensador*	4	semanal
Colocación de papel toalla*	4	Semana
Limpieza de espejos de baños.	1	Diaria

* En caso de que la entidad contratante contratara el servicio únicamente para baños públicos las frecuencias serán estipuladas conjuntamente con el proveedor, de acuerdo al metraje del área y el número de frecuencia de ejecución del servicio. Para los baños públicos no se contempla la reposición de jabón líquido, papel higiénico y papel toalla, la entidad deberá entregar al proveedor estos insumos para ser colocados en los sitios que se determine.

ZONAS	ACTIVIDADES	FRECUENCIA	PERIODO
ZONAS CERRADAS CON BAJO NIVEL DE ELEMENTOS	Recolección y desalojo de basura de los tachos existentes en el sitio (incluye reposición de una funda diaria)	1	Diaria
	Limpieza de divisiones internas	1	Diaria
	Barrido y trapeado de pisos	1	Diaria
	Limpieza de escritorio, silla, sillón, mesa de trabajo, estanterías.	1	Diaria
	Limpieza de alfombras (aspirado)	1	Diaria
	Limpieza exterior de equipos (computadoras, impresoras, teléfonos, sumadoras y demás equipos) autorizados por la entidad contratante.	1	Diaria
	Limpieza de señalética y letreros internos	1	Diaria
	Limpieza de vidrios de puertas de acceso	1	Diaria
	Limpieza exterior de vidrios máximo tres metros alturas	1	Diaria
	Limpieza de escaleras	1	Diaria
	Limpieza de persianas y cortinas.	1	Diaria
	Aplicación aceite protector de madera.	1	Semanal
	Limpieza de puertas	1	Semanal
	Limpieza de ventanas internas	2	Semanal

		<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Limpieza profunda y desinfección de basureros</td> <td>1</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Lavado de alfombras y tapices</td> <td>1</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de polvos altos y bajos (techos y paredes)</td> <td>2</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">BAÑO DE ZONA</td> </tr> <tr> <td>Recolección y desalojo de basura (incluye reposición de una funda diaria).</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de pisos.</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de paredes.</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y desinfección de inodoros y lavamanos.</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Reposición de papel higiénico jumbo en dispensador</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Colocación de Jabón Líquido en dispensador</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Colocación de papel toalla</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de espejos de baños.</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> </tbody> </table>	Limpieza profunda y desinfección de basureros	1	Mensual	Lavado de alfombras y tapices	1	Mensual	Limpieza de polvos altos y bajos (techos y paredes)	2	Mensual	BAÑO DE ZONA			Recolección y desalojo de basura (incluye reposición de una funda diaria).	1	Diaria	Limpieza y desinfección de pisos.	1	Diaria	Limpieza y desinfección de paredes.	1	Diaria	Limpieza y desinfección de inodoros y lavamanos.	1	Diaria	Reposición de papel higiénico jumbo en dispensador	1	Diaria	Colocación de Jabón Líquido en dispensador	1	Diaria	Colocación de papel toalla	1	Diaria	Limpieza de espejos de baños.	1	Diaria
Limpieza profunda y desinfección de basureros	1	Mensual																																				
Lavado de alfombras y tapices	1	Mensual																																				
Limpieza de polvos altos y bajos (techos y paredes)	2	Mensual																																				
BAÑO DE ZONA																																						
Recolección y desalojo de basura (incluye reposición de una funda diaria).	1	Diaria																																				
Limpieza y desinfección de pisos.	1	Diaria																																				
Limpieza y desinfección de paredes.	1	Diaria																																				
Limpieza y desinfección de inodoros y lavamanos.	1	Diaria																																				
Reposición de papel higiénico jumbo en dispensador	1	Diaria																																				
Colocación de Jabón Líquido en dispensador	1	Diaria																																				
Colocación de papel toalla	1	Diaria																																				
Limpieza de espejos de baños.	1	Diaria																																				
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>ZONAS</th> <th>ACTIVIDADES</th> <th>FRECUENCIA</th> <th>PERIODO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10" style="text-align: center; vertical-align: middle;">ZONAS ABIERTAS</td> <td>Recolección y desalojo de basura de los tachos existentes en el sitio.</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Recolección manual de basura en pisos</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Recolección de basura de jardineras y áreas verdes</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Barrido de graderíos</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de bancas externas</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de rótulos externos hasta un metraje de 3 metros</td> <td>1</td> <td>Diaria</td> </tr> <tr> <td>Limpieza profunda de pisos en zonas con alto nivel de suciedad (Baldeo a presión y utilización de desengrasantes)</td> <td>1</td> <td>Semanal</td> </tr> <tr> <td>Limpieza profunda y desinfección de basureros</td> <td>1</td> <td>Semanal</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de sumideros</td> <td>1</td> <td>Mensual</td> </tr> <tr> <td>Limpieza de rejillas y sifones</td> <td>1</td> <td>Mensual</td> </tr> </tbody> </table>	ZONAS	ACTIVIDADES	FRECUENCIA	PERIODO	ZONAS ABIERTAS	Recolección y desalojo de basura de los tachos existentes en el sitio.	1	Diaria	Recolección manual de basura en pisos	1	Diaria	Recolección de basura de jardineras y áreas verdes	1	Diaria	Barrido de graderíos	1	Diaria	Limpieza de bancas externas	1	Diaria	Limpieza de rótulos externos hasta un metraje de 3 metros	1	Diaria	Limpieza profunda de pisos en zonas con alto nivel de suciedad (Baldeo a presión y utilización de desengrasantes)	1	Semanal	Limpieza profunda y desinfección de basureros	1	Semanal	Limpieza de sumideros	1	Mensual	Limpieza de rejillas y sifones	1	Mensual	
ZONAS	ACTIVIDADES	FRECUENCIA	PERIODO																																			
ZONAS ABIERTAS	Recolección y desalojo de basura de los tachos existentes en el sitio.	1	Diaria																																			
	Recolección manual de basura en pisos	1	Diaria																																			
	Recolección de basura de jardineras y áreas verdes	1	Diaria																																			
	Barrido de graderíos	1	Diaria																																			
	Limpieza de bancas externas	1	Diaria																																			
	Limpieza de rótulos externos hasta un metraje de 3 metros	1	Diaria																																			
	Limpieza profunda de pisos en zonas con alto nivel de suciedad (Baldeo a presión y utilización de desengrasantes)	1	Semanal																																			
	Limpieza profunda y desinfección de basureros	1	Semanal																																			
	Limpieza de sumideros	1	Mensual																																			
	Limpieza de rejillas y sifones	1	Mensual																																			
		<p>La basura general será depositada en los sitios que proporcione la entidad contratante para la posterior recolección de la empresa a cargo de este servicio.</p>																																				
6	HERRAMIENTAS	<p>El equipo y herramienta mínima que debe contener el proveedor para ejecutar las actividades son las siguientes:</p> <p style="text-align: center;">HERRAMIENTAS DE LIMPIEZA.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>CANTIDAD</th> <th>CARACTERÍSTICAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coche escurridor</td> <td>1</td> <td>Material de polipropileno Medidas: 55.5x40x62.2 cm</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	Coche escurridor	1	Material de polipropileno Medidas: 55.5x40x62.2 cm																														
DETALLE	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS																																				
Coche escurridor	1	Material de polipropileno Medidas: 55.5x40x62.2 cm																																				

		Extensión eléctrica	1	
		Manguera	1	
		Extensión de aluminio	1	
		Escalera de tijera	1	Fibra/vidrio de 2 metros
		Escalera telescópica	1	Aluminio de 4 metros.
		Escoba cerdas suaves (áreas internas)	1	
		Escoba cerdas duras (áreas externas)	1	
		Señalizador de piso húmedo	1	Color amarillo con letras y símbolos de color negro de 23x70 cm.
		Brocha	1	Mango de madera de 5"
		Recogedor de basura	1	
		Espátula	1	
		Mopa seca	1	70 cm (Utilización de acuerdo al piso)
		Mopa húmeda	1	500 gr (Utilización de acuerdo al piso)
		Bomba manual para destapar cañerías	1	
		Cepillo para limpieza de inodoro	1	
		Atomizador	4	Plástico.
		Balde de 12 litros.	1	
		Limpiador manual de vidrio.	1	
		Paños Microfibras.	2	
		Esponja de limpieza	1	
		Estropajo de limpieza	1	
		El proveedor en caso de requerir utilizará herramientas adicionales para la ejecución de las actividades contempladas en la presente ficha.		
7	MAQUINARIA	La maquinaria mínima que debe contener el proveedor para ejecutar las actividades son las siguientes:		
		DETALLE	CANTIDAD	

Abrillantadora industrial	1
Aspiradora industrial	1
Hidrolavadora de alta presión de 5hp	1

En caso de que el proveedor mantenga un servicio de limpieza ya sea por la misma modalidad o a través de otra ficha técnica con la misma entidad contratante, podrá utilizar la misma maquinaria que utiliza en el servicio, siempre que esta se encuentre ociosa en los horarios de intervención designados por la entidad contratante.

8

MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS

Los productos de limpieza mínimos que se utilizará en la ejecución las actividades son las siguientes:

INSUMOS:

PRODUCTOS	UNIDAD MEDIDA
Desinfectante aromatizante líquido.	Galón
Ambiental líquido.	Galón
Detergente en polvo	Kilo
Limpiador líquido de vidrios.	Galón
Aceite para muebles.	Galón
Quita sarro en líquido.	Galón
Líquido para limpiar acero inoxidable.	Galón
Hipoclorito líquido al 5%	Galón
Decapante para limpieza de pisos (de acuerdo al piso).	Galón
Cera para pisos. (de acuerdo al piso)	Galón
Líquidos desengrasantes	Galón

De acuerdo a las actividades estipuladas en la presente ficha técnica el proveedor deberá utilizar insumos que estén acordes al material que componen la infraestructura física y sus elementos internos (mobiliario, ventanales, vidrios, baños, pisos) Si la entidad contratante considera que algún producto no es apto para cierto elemento, el proveedor deberá reemplazar con otro producto cuyas especificaciones técnicas cumpla con la función de limpieza de dicho elemento.

SUMINISTROS:

		DETALLE		OBSERVACIONES
		Fundas de basura (Una reposición diaria por cada tacho de basura)		
10	FORMA DE PAGO	<p>El pago del servicio se realizara mediante pagos mensuales, una vez presentada la factura y demás requisitos que exige la ficha técnica.</p> <p>La entidad contratante podrá otorgar anticipo por un valor máximo del 30% del valor de la orden de compra. El anticipo que la entidad contratante haya otorgado al proveedor para la ejecución del contrato, no podrá ser destinado a fines ajenos a esta contratación</p> <p>El valor del anticipo podrá ser deducido de forma mensual hasta la vigencia de la orden de compra.</p>		
11	GARANTÍA Y ANTICIPO	<p>Garantía de Fiel Cumplimiento.- Se constituirá para garantizar el cumplimiento del contrato, para asegurar la debida ejecución del servicio, asegurando con ello la calidad o incumplimiento de las especificaciones, imputables al proveedor, el adjudicatario, antes o al momento de la firma del contrato, rendirá garantías por un monto equivalente al cinco (5%) por ciento del valor de la orden de compra. No se exigirá esta garantía en los contratos cuya cuantía sea menor a multiplicar el coeficiente 0,000002 por el presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.</p> <p>Garantía por Anticipo.- El proveedor deberá rendir, previamente, garantías por igual valor del anticipo.</p>		
12	REQUISITOS PARA EL PAGO	<p>Los pagos se realizarán con cargo a la partida presupuestaria de la entidad generadora de la orden de compra y se efectuará en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica previo a la presentación de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura, • Informe de cumplimiento del servicio emitido por el administrador del contrato. • Roles de pago mensual del personal que presta el servicio, desde el segundo mes de prestación del servicio • Comprobante de pago del IESS donde conste el personal que ejecuta el servicio. (A partir del segundo mes de ejecución del servicio) • Aviso de entrada o planilla de afiliación del IESS del personal que ejecuta el servicio. (solo en el primer mes de ejecución del servicio). 		
13	PLAZO DE INICIO DEL SERVICIO	<p>La ejecución de prestación del servicio, iniciará a partir del término de tres días de emitida la orden de compra, salvo acuerdo expreso entre las partes; mismo que no podrá ser mayor a 7 días, pudiendo ser a partir de la fecha de la entrega del anticipo.</p>		
14	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	<p>La entidad contratante en la orden de compra establecerá el plazo de ejecución del servicio.</p>		
15	ÁREA DE INTERVENCIÓN	<p>La emisión de la orden de compra se registrará para la contratación de proveedores locales (cantonales, provinciales), de no existir oferta local se podrá contratar proveedores de provincias adyacentes al lugar donde se demanda el servicio con la autorización escrita del proveedor.</p> <p>La presente ficha tiene vigencia nacional excepto la provincia de Galápagos.</p>		
16	JORNADA	<p>La jornada laboral del servicio es de 4 horas diarias los cinco días de la semana, la</p>		

		<p>entidad contratante determinará el horario de intervención del servicio el mismo que puede ser dividida en jornadas de dos horas en el mismo día El servicio se ejecutará únicamente en una sola edificación para el cual fue contratada el servicio.</p>
<p>17</p>	<p>SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p>	<p>La entidad contratante una vez emitida la orden de compra designará un administrador quien cumplirá con las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar el cronograma de intervención del servicio y socializarlo con el proveedor. b) Notificar al proveedor de forma inmediata las multas o llamados de atención que estipula presente ficha. c) Supervisar el cumplimiento de los términos de referencia de la presente ficha. d) Atender los requerimientos que el proveedor hiciere en cuanto a la ejecución del servicio. e) Verificar que el proveedor cuente con los insumos, herramientas, equipo y maquinaria suficiente para la ejecución de las actividades. f) Supervisar que el personal nuevo que integre el proveedor a la ejecución del servicio cumpla con las condiciones mínimas que estipula la presente ficha. g) Emitir dentro de los cinco primeros días del mes, el informe de cumplimiento del servicio, requisito necesario para el pago del mismo. h) Suspender de forma inmediata la ejecución de la actividad que realiza el proveedor en caso de que esta no cumpliera con las normas de seguridad para ejecutarla. i) Otras funciones necesarias para el cumplimiento de la presente ficha.
<p>18</p>	<p>CONDICIONES PARTICULARES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> i. La entidad contratante invitará al proveedor para que realice la inspección técnica de los sitios que ejecutará el presente servicio y entregará un croquis donde estipule el área o áreas a ser intervenidas de forma mensual, este debe contemplar el metraje por área de intervención. El proveedor deberá verificar que las zonas cumplan con el metraje que estipula la presente ficha por zona de intervención, una vez que entidad y proveedor limiten las zonas, el administrador de la orden de compra como el proveedor firmarán una acta de conformidad del servicio. ii. La entidad contratante de acuerdo a sus necesidades institucionales determinará el cronograma y horario de intervención del servicio. iii. Si la entidad contratante se encuentra implementando o mantiene procesos de manejo de residuos, el proveedor deberá adaptarse a dichas prácticas. iv. El servicio de limpieza no incluye artículos de limpieza como son: papel higiénico, toalla de manos ni jabón de baño. La entidad contratante podrá proporcionar estos suministros, el proveedor deberá de colocarlos en los sitios que determine la entidad contratante. v. El administrador del servicio emitirá un informe mensual sobre el nivel de satisfacción del servicio el mismo que contendrá sugerencias que deben ser acogidas por el proveedor. vi. Antes de iniciar la ejecución del servicio, el área a intervenir debe estar señalizada por el proveedor con conos de prevención, esto será supervisado

		<p>por el administrador del contrato, si no se cumple este requerimiento, no se podrá iniciar o continuar con los trabajos.</p> <p>vii. El proveedor deberá de cumplir con el número de personal contratado para el efecto.</p> <p>viii. En proveedor comunicará por escrito al administrador del contrato la presencia de personal nuevo, el administrador deberá verificar que el mismo cumpla con los requisitos mínimos que establece la presente ficha.</p> <p>ix. La entidad contratante podrá solicitar al proveedor el cambio de personal de limpieza en caso de comportamiento inadecuado hacia los clientes externos e internos dentro de la entidad contratante.</p>
--	--	---

ATRIBUTOS CONSTANTES

		INFRACCIÓN	SANCIÓN
19	INFRACCIONES Y SANCIONES.	<ul style="list-style-type: none"> • El personal no cuenta con el uniforme y credencial respectiva 	<p>a) Llamado de atención por escrito hasta por dos veces.</p> <p>b) A partir del tercer llamado se aplicará una multa del 1 x 1000 del monto total de la orden de compra cada vez que persistan las condiciones de incumplimiento.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Retardo en el inicio de la ejecución del servicio. • No asignar el número de personal acorde al estipulado en la ficha técnica • Cuando el proveedor o sus trabajadores soliciten dádivas para la ejecución del trabajo. 	<p>a) Multa del 1 x 1000 de total de la orden de compra por cada día mientras persistan las condiciones de infracción.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • El proveedor no cuenta con la maquinaria, equipo o herramienta suficiente para ejecutar las actividades del servicio. • No utilizar los materiales y/o productos de limpieza de calidad conforme las características que determina la presente ficha. • El proveedor, los socios o sus trabajadores se expresen de forma no usual o descortés con usuarios del terminal, empleados o autoridades de la entidad contratante. 	<p>a) Llamado de atención por escrito</p> <p>b) A partir de la segunda infracción se aplicará una multa del 1 x 1000 del monto de la orden de compra cada vez que persistan las condiciones</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • El personal de limpieza llega al lugar de trabajo en estado 	<p>a) Impedimento del personal del servicio para ejecutar las</p>

		<p>ético.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal no cuenta con el equipo de protección para la ejecución del servicio. 	<p>actividades y llamado de atención por escrito al proveedor.</p> <p>b) Cambio de personal del servicio por parte del proveedor.</p>
		<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento permanente del servicio. 	<p>a) Separación del proveedor del Catálogo</p>